



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección Administración y Finanzas



DECRETO EXENTO N° 000414

LITUECHE, 2º FEB 2025

Con esta fecha se ha decretado lo siguiente:

CONSIDERANDO:

- La necesidad de realizar mantención al bus de propiedad municipal, patente RJDP-35, marca Mercedes Benz.
- El memorándum de la Administración Municipal que solicita la mantención del bus con la empresa Kaufmann .
- El presupuesto N° 204776762 del proveedor Kaufmann S.A. Vehículos Motorizados, Rut 92.475.000-6.
- El certificado de disponibilidad presupuestaria emitido por el Director de Administración y Finanzas
- Que la empresa Kaufmann es el representante en Chile de la marca Mercedes Benz, lo importante que la mantención se realice con repuestos y servicio compatible con la marca y modelo del bus, teniendo presente además la seguridad que reviste para el Municipio mantener en óptimas condiciones el vehículo para el traslado de personas, por esta razón, se acude a la modalidad de trato directo, según lo establecido en el Art. 71, N°7, letra a) del Decreto 661 de fecha 03-06-2024 "cuando se requiera la contratación de servicios o equipamiento accesorios, tales como bienes y/o servicios que deban necesariamente ser compatibles con modelos, sistemas, equipamiento o infraestructura tecnológica previamente adquirida por la respectiva entidad".

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 1841 de fecha 06 de Diciembre de 2024, Que Asume al Cargo de Alcalde de la Municipalidad de Litueche don Rodrigo Palominos Vidal. Ley 19.886 de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicios y su modernización de acuerdo a Ley 21.634 del año 2023, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. El acuerdo del honorable concejo municipal N° 211/2024 de la sesión ordinaria N° 124 de fecha 04-12-2024, el decreto Alcaldicio N° 2175 de fecha 31 de diciembre de 2024 que aprueba el presupuesto municipal 2025. El Decreto Alcaldicio N° 2085 de fecha 9 de Diciembre del 2024, Delega facultad para firmar a la Srta. Romina Cartes Torres, Administradora Municipal.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE** mediante la modalidad de Trato Directo la contratación de los servicios técnicos para efectuar la mantención del Bus, Marca Mercedes Benz, Modelo OS-500 RS, Patente RJDP-35, de propiedad de la Municipalidad de Litueche:
- 2.- **EMITASE** la orden de compra a través del portal mercado público, al proveedor Kaufmann S.A. Vehículos Motorizados, Rut 92.475.00-6 por el valor de 440.982.- (cuatrocientos cuarenta mil novecientos ochenta y dos pesos) IVA incluido.
- 3.- **IMPUTESE** el presente gasto al Presupuesto Municipal año 2025.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE EN EL PORTAL MERCADO PUBLICO Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal


ROMINA TORRES CARTES
Administradora Municipal

RCT/LUS/RVS/AC/raa
Distribución:

- Departamento de Finanzas
- Adquisiciones